



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 28-05-15

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL ARBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 91
Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.
CONOCIMIENTO: DIRECTORES DE ARBITRAJE
ASUNTO: PRUEBA DE ACCESO A EXAMEN DE ARBITRO FIJ LICENCIA CONTINENTAL 2015

V.º B.º:

TEXTO:

Se comunica que la prueba de acceso de Arbitro FIJ Licencia Continental 2015, se convocará para las fechas en que se celebrará el Seminario Nacional de Arbitraje o bien en otro evento probablemente a finales de Septiembre, y en la víspera se realizará la prueba selectiva de acceso al Examen de Arbitro FIJ Licencia Continental que realiza anualmente la UEJ.

Para inscribirse a la misma, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

REQUISITOS NACIONALES

- Estar debidamente colegiado y actualizado. Se entiende por actualizado haber participado en el último Seminario del CNA, en el de la FIJ o bien haberse reciclado en el Seminario correspondiente celebrado en cada Autonomía.
- Inscrito por su Federacion.
- Los candidatos a la prueba de acceso para examen de árbitro FIJ Licencia Continental, deberán haber obtenido 3 clasificaciones en el Grupo "A", dentro de los últimos 5 años (a contar desde la última clasificación) según Normativa de clasificación Árbitros actual.
- Idioma: Inglés.

REQUISITOS UEJ

- Edad: 25 a 50 años.
- Nominado por la Federación Nacional a la que pertenece.
- Mínimo 7 años de experiencia en Judo.
- Poseer mínimo 4 años la Licencia de Arbitro Nacional de mayor nivel.
- Dan mínimo requerido: 2º Dan.
- Dominar el idioma oficial de la UEJ (Inglés).





Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



Cada Federación Nacional podrá inscribir a un candidato más una mujer.

Se remitirá oportunamente convocatoria con fechas, horario y lugar así como plazo de inscripción.

Lo que se comunica para general conocimiento de los interesados.

EL DIRECTOR DEL CNA



Fdo. Pepe O. Roses

